



El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, con fundamento en los artículos 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3 y 8 de la Ley General de Educación; 1, 5, 6 y 9 de la Ley de Educación del Estado de México y el Manual General de Organización de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación,

CONVOCA

a madres, padres y/o tutores que desean realizar traslado en grados intermedios en las escuelas públicas del Estado de México, a quienes requieran un traslado de escuela y cuentan con folio de preinscripción del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID); así como, a los aspirantes a educación básica que no realizaron el proceso ordinario de preinscripción en el SAID para el ingreso a primero, segundo y tercero de preescolar; primero de primaria; y primero de secundaria para el ciclo escolar 2025-2026, a participar en la

SEGUNDA FASE DEL SAID

BASES

I. Dónde y cómo podrá realizar su trámite

En el portal del Gobierno del Estado de México, ingresando a la página: **edomex.gob.mx** en la ventana emergente de la Segunda Fase del SAID o a través del apartado de Eventos y Convocatorias, habilitado al público a partir de las 9:00 horas del **7 de agosto de 2025** y permaneciendo abierto las 24:00 horas del día, hasta el **27 de agosto de 2025**. En dicho proceso, podrá consultar las **escuelas que cuentan con lugares disponibles** para atender su petición.

II. Vertientes contempladas y fechas a considerar conforme a los espacios disponibles en la escuela seleccionada

PRIMERA	Grados intermedios.	Del 7 al 13 de agosto de 2025.	- Requiere traslado de escuela pública en grados intermedios. - La o el alumno estudia en una escuela particular y actualmente desea su traslado a escuela pública en grados intermedios.
SEGUNDA	Realizó trámite de preinscripción en el periodo ordinario del SAID.	Del 14 al 20 de agosto de 2025.	La alumna o el alumno cuenta con trámite del SAID (tiene folio) y requiere traslado de escuela.
TERCERA	No cuenta con trámite de preinscripción en el periodo ordinario del SAID (no tiene folio).	Del 21 al 27 de agosto de 2025.	- El o la aspirante no cuenta con trámite de preinscripción del SAID, para el ingreso a primero, segundo y tercero de preescolar; primero de primaria; y primero de secundaria, en escuelas públicas del Estado de México. - La o el menor es nuevo residente en el Estado de México y requiere inscribirse en una escuela pública, en el grado correspondiente de educación básica del sistema educativo de la entidad.

III. Requisitos

- a) Leer los términos y condiciones para el tratamiento de los datos personales, **autorizando el Aviso de Privacidad de la Segunda Fase del SAID**, en el formulario de registro de datos que aparezcan en la pantalla; así como, leer la convocatoria.
- b) Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) de la o el aspirante. Si no cuenta con ella o es extranjero, puede consultar los requisitos para obtenerla, a través de la siguiente dirección electrónica: **www.gob.mx/curp/**
- c) Contar con la Clave del Centro de Trabajo (CCT) y nombre de la escuela pública de su elección para dar certeza en la geolocalización de la misma. Si requiere mayor información, visite el siguiente enlace: **seduc.edomex.gob.mx/sis/catalogoct/**
- d) Datos de la madre, padre y/o tutor: nombre completo, teléfono, correo electrónico y CURP.

CONSIDERACIONES

- 1. El trámite se realiza en línea, en la página: **edomex.gob.mx** las 24 horas del día, de acuerdo con las fechas establecidas en la Base II.
- 2. La solicitud estará sujeta a la disponibilidad de lugares en la escuela, así como el turno.
- 3. La falsedad de información o la no presentación de la documentación respectiva en el momento de la inscripción, cancelará su solicitud.
- 4. Si la o el menor se encuentra en una situación distinta a las enunciadas, deberá exponer su caso mediante los siguientes correos electrónicos:

Subsistema Educativo Estatal
subconesc@edugem.gob.mx

Subsistema Educativo Federalizado
preinscripciones.said@seiem.gob.mx

TRANSITORIOS

- El comprobante obtenido será válido como fecha límite hasta el 1 de septiembre de 2025
- Lo no previsto en la presente convocatoria será atendido por la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar.

DUDAS Y/O ACLARACIONES

Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM): 800 696 96 96.
Departamento de Información y Sistemas: 722 214 72 58, 722 167 04 73 y 722 167 13 66.
Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM): 722 265 12 00.
Correos electrónicos:

Subsistema Educativo Estatal	Subsistema Educativo Federalizado
said.preescolar@edugem.gob.mx	said.preescolar@dee.edu.mx
said.primaria@edugem.gob.mx	said.primaria@dee.edu.mx
said.secundaria@edugem.gob.mx	said.secundaria@seiem.gob.mx

El trámite es gratuito.

Subsecretaría de Educación Básica
Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar

Toluca, Estado de México, julio de 2025.

Aviso de Privacidad

Los datos personales serán recabados, protegidos y tratados conforme a los artículos 1, 2 fracción IV, 4 fracción II y XII, 8, 22, 35, 37 y demás relativos aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. <https://avisosdeprivacidad.edugem.gob.mx/documentos/1315.pdf>

